



H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Informe anual de actividades año 2021

Integrantes de la comisión Edilicia Derechos humanos.

Presidente de la Comisión Jesús Agustín Tinajero García
Regidor Vocal María Concepción Hernández Pulido
Regidor Vocal Rosa Ruvalcaba Navarro
Regidor Vocal Sandra Julia Castellón Rodríguez

Fundamento jurídico

• Marco Normativo:

Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Zapotlanejo, Jalisco. En su Artículo núm. 86.

Sección I: Proponer políticas que en materia de derechos humanos debe observar el Ayuntamiento, así como conocer de las recomendaciones que haga la comisión estatal de derechos humanos y procurar que se atiendan en la medida de lo posible.

Realizar visitas de inspección a los centros de detención y custodia, dependientes del municipio, para cuidar que se cumpla el respeto a los derechos humanos de los detenidos.

Sección II: Proponer acciones coordinadas con los organismos públicos y sociales protectores de derechos humanos para el estudio, defensa, protección, la cultura y difusión de los mismos en el municipio.

ACTIVIDADES DONDE PARTICIPÉ:

- Asistí a las sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, cumpliendo con el 100% de asistencias.
- Asistí a las sesiones de la comisión de Gestión Integral de la Ciudad, así como de la comisión de Salud y Gobernación que se llevaron a cabo durante este año cumpliendo con el 100% de asistencias.
- Asistí a la revelación de placa de "Espacios 100% libres de humo de tabaco" en el mercado municipal.
- Asistí a entregas de trofeos y reuniones de las ligas municipales de fútbol.

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 30 SEPTIEMBRE DEL 2021.

*CHU
TINAJERO*



Regidores

JESÚS AGUSTÍN TINAJERO GARCÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS

Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx